

# Lectores, último filtro para detectar el plagio

Itahi Xochilt Zárate Gómez

28 de junio de 2023



## **El plagio implica un fraude económico, institucional y un engaño público**

La pertinencia para publicar una obra académica es determinada durante un proceso de evaluación llevado a cabo por un grupo de dictaminadores. Cuando la obra entra en dicho proceso, se notifica si existe plagio o conflicto de interés, no obstante, esta actividad es infravalorada por los sistemas de estímulos académicos, explicó Camilo Ayala Ochoa, jefe Departamento de Contenidos Electrónicos

y Proyectos Especiales de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En las leyes mexicanas no se encuentra el concepto de “plagio”, por tanto, es solo aplicable con otros términos relacionados como el de patrimonio, señaló Quetzalli de la Concha Pichardo, abogada especialista en propiedad intelectual y consejera legal.

Existen algunos problemas que los dictaminadores experimentan de forma recurrente, como el caso de las presiones que reciben por agentes con poder que les infunden temor a la hora de notificar algún plagio en las obras dictaminadas, señaló Ayala, y agregó que, en el caso mexicano, se han presentado varios casos de servidores públicos y políticos con importantes cargos que han plagiado obras para obtener algún título universitario, pero a pesar de ello, no han sido sancionados debidamente.

### **Formas de detectar el plagio**

En el caso de las universidades, las obras pasan por tres niveles de revisión; el predictamen, el dictamen académico y los informes literarios, proceso en el que también se determina qué tipo de recepción tendrá la obra por el público, y por tanto, si es conveniente o no su publicación.

Lo que siempre se trata de evitar es la publicación de una obra con plagio. Sin embargo, si no se logra detectar antes de su publicación, éste se puede identificar por los lectores de la obra, siendo este el último filtro. Para evitar este problema se ha recomendado el uso de softwares que permitan la detección sin “sesgos” o “deficiencias”, sin embargo, su implementación no está exenta de ciertas complicaciones.

En primer lugar, para adquirir un software antiplagio que tenga mayor precisión se requiere pagar, y en muchas ocasiones no se tiene el fondo suficiente en las instituciones académicas, señaló de la Concha. Además, el uso de esta herramienta requiere de una capacitación para el personal que lo usará, y esto incluye más retos monetarios, pero también administrativos y de conocimiento, explicó Gubisha Ruiz Morán, Secretaria Técnica de la Red de Revistas Académicas de la (UAA), Universidad Autónoma de Aguascalientes.

### **Un engaño público**

Todo tipo de obra puede ser plagiada, escritos, pinturas e incluso el silencio, afirmó Ayala, y agregó que, existen tres tipos de plagio; el servil, de fácil detección por su obviedad; el inteligente, con unos cambios pero detectable; y el inteligentísimo, que muchas veces no se detecta. Este último caso es en el que se hace un cambio muy gradual en estructura de las obras, y en el caso de escritos, se cambia léxico e incluso se hace uso de textos desconocidos, aspecto en el que se vuelve complicado su detección.

Cuando el plagio es cometido por políticos, se trata de un gran engaño en el que se presume tener cierta cualidad para su campo, cuando no es así, entonces se puede pensar en la incompetencia del cargo, comentó de la Concha, y agregó que, este problema no se debe considerar como algo menor, pues el plagio implica un fraude económico, institucional y un engaño público.

Estas reflexiones se llevaron a cabo el 1 de junio de 2023 durante la segunda mesa del ciclo de mesas redondas sobre “Plagio académico”, organizadas por la Revista Mexicana de Sociología. El evento fue moderado por José Luis Velasco Cruz, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



**Resonancias**

Blog del Instituto de Investigaciones  
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>



**Contacto**

Dra. Ariadna Razo Salinas  
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM  
Correo: [difusion.iis@unam.mx](mailto:difusion.iis@unam.mx)  
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](https://twitter.com/iis-unam)  [@IISUNAM](https://www.facebook.com/IISUNAM)  [/user/canaliisunam](https://www.youtube.com/user/canaliisunam)  [/iisunam/](https://www.instagram.com/iisunam/)